## ANEXO II

Organización de los Estados Americanos Washington, D. C.

EL SECRETARIO GENERAL

22 de julio de 2002

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para agradecer y responder su nota del 13 de julio pasado en la que invita a esta Secretaría General a observar las Elecciones de Parlamentarios a realizarse el próximo 4 de diciembre de 2005.

Al respecto, me complace comunicarle que he designado al Dr. Rubén Miguel Perina, Asesor Especial del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos de esta Secretaría General, para encabezar la Misión de Observación Electoral de la OEA que observará los mencionados comicios. A la brevedad posible se comenzarán las gestiones de planificación y organización de la misma, así como la búsqueda del financiamiento necesario para poder ejecutar dicha Misión adecuadamente.

Igualmente, tengo el agrado de informarle que el proceso de observación electoral para las elecciones legislativas comenzará con una misión preparatoria y de seguimiento que presenciará los comicios del 7 de agosto, en los que se elegirán Concejales, Concejalas y Juntas Parroquiales. Desafortunadamente, la carencia de tiempo y de recursos, más la complejidad de los temas a analizar y evaluar, no aconsejan a estas alturas el envío de una misión de observación electoral integral, que pudiese hacer un trabajo riguroso y responsable para estos sufragios. El Dr. Perina coordinará prontamente con su oficina los arreglos y trámites que sean necesarios para llevar a cabo esta misión preparatoria.

Agradezco nuevamente la confianza del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela en el trabajo que lleva a cabo la OEA para promover y fortalecer la democracia en el hemisferio, y hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

José Miguel Insulza

Excelentísimo señor Jorge Rodríguez Gómez Presidente Consejo Nacional Electoral Caracas, Venezuela